

## **La identidad danzaria local en la formación inicial de los estudiantes de la carrera Educación Artística**

### *Dance-Related Local Identity in Initial Training of Student Art Teachers*

Edith María Díaz Moro<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0000-0002-2674-8282>

Ayan Michel Góngora Gisbert<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0003-0420-7335>

Elemnia Álvarez Merino<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0003-2099-6784>

<sup>1</sup>Universidad de Las Tunas, Cuba.

\*Autor para la correspondencia. [edith.diaz@nauta.cu](mailto:edith.diaz@nauta.cu)

#### **RESUMEN**

Las universidades cubanas cuentan con la formación de educadores artísticos, en los cuales es importante formar valores propios del sentir de nuestra localidad. Mediante la danza se puede promover el desarrollo de la sensibilidad humana, la capacidad de expresarse, de experimentar bienestar y salud para colaborar con sus semejantes, compartir el espacio, los triunfos y los fracasos, para demostrar valores necesarios a través de sus modos de actuación. Es por ello que esta investigación tiene como objetivo la aplicación de actividades didácticas para contribuir a la formación de la identidad danzaria local en los estudiantes de la carrera Educación Artística de la Universidad de Las Tunas. Esto se une a la necesidad de dar tratamiento a nuestras tradiciones más autóctonas, las que nos diferencian de otras regiones de nuestro país y del mundo. Se han observado transformaciones favorables de acuerdo a las necesidades de los educandos y a la formación integral.

**Palabras clave:** tradiciones danzarías, tradiciones locales, Universidad de Las Tunas.

## **ABSTRACT**

*Cuban universities train art teachers, in whom a love of local values should be instilled. Dance can enhance sensitivity and the ability to express oneself, make people feel well and be willing to collaborate, share space and feelings of success or failure, so they can show their own values. This is why this study was aimed at performing teaching activities which would allow student art teachers at the University of Las Tunas, located in the Cuban province of the same name, to identify with the dance-related local identity. This is due to the need for our traditions to be kept up, which distinguish us the Cubans living in this province from other Cubans and the rest of the world. The results show that these activities have achieved their goal, and helped comprehensive training.*

**Keywords:** *local traditions, dance traditions, University of Las Tunas.*

Recibido: 19/5/2019

Aceptado: 4/9/2019

## **INTRODUCCIÓN**

En la sociedad cubana contemporánea todos los esfuerzos están dirigidos a desarrollar un nuevo tipo de hombre, profundamente solidario y humano, preparado para la vida, con sentido de su identidad, identificado con su cultura y su nación socialista, patriota y transformador creativo de su realidad. En ello desempeña un papel importante la escuela, como institución educativa y cultural que debe propiciar en los estudiantes el conocimiento de nuestra cultura y de esta forma lograr una transformación en su modo de sentir y actuar.

En la *Constitución de la República de Cuba*, en el inciso j) del artículo 32, correspondiente al título III del capítulo II, referido a los Fundamentos de la Política Educacional, Científica y Cultural, se plantea: «El estado defiende la identidad y la cultura cubana y salvaguardar la riqueza artística, patrimonial e

histórica de la nación» (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019, p. 4). En correspondencia con lo anterior, en los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución* se propone, en el artículo 118, la necesidad de: «Formar con calidad y rigor el personal docente que se precisa en cada provincia y municipio para dar respuesta a las necesidades de los centros educativos de los diferentes niveles de enseñanza» (Partido Comunista de Cuba, 2017, p. 27).

El hombre se ha expresado a través de las artes desde su aparición en la Tierra, y de esta manera ha manifestado alegrías, tristezas, deseos, emociones, pedidos y agradecimientos. Así es como ha llegado hasta estos días, desde tiempos inmemoriales, su arte y, de su mano, sus costumbres, su vida toda, incluyendo su historia. La danza no es ajena a este fenómeno y es una de las primeras manifestaciones artísticas a través de la cual se comunica. Es importante destacar que se acentúa en una expresión gestual.

La danza es considerada una de las artes más antiguas. Inicialmente fue una expresión espontánea de la vida colectiva, como un lenguaje social. En la antigüedad era un medio esencial para manifestar el sentido emocional de la tribu. La expresión del cuerpo es utilizada como modo típico de manifestación de los afectos vividos en común. Se destaca su carácter mágico-religioso, produciéndose una estrecha relación entre danzantes y espectadores (Guerra, 2003).

Hart (1986) afirma, en la segunda Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, que la cultura de cada país es la expresión de su propia naturaleza, vale decir, de su identidad como pueblo diferenciado e independiente de los demás. Por esa razón afirmar la identidad de cada pueblo es un acto de liberación y soberanía.

Debemos danzar como somos, como sentimos y con las reacciones provocadas por la vida que nos rodea. Esto va encaminado fundamentalmente a la identidad, al sentido de pertenencia de cada individuo-bailarín, capaz de conservar la identidad por medio de una expresión danzaría. La formación de identidad como ciudadano se articula en un nosotros que se construye en la propia participación social, en el reconocimiento social al ejercer deberes y derechos y al asumir responsabilidades a nivel micro y macro sociales (Guadarrama, 2001a).

La identidad personal la conforma el encuentro y afirmación de cada hombre consigo mismo. La autoevaluación de uno mismo y el otro como diferente, pero semejante, ha permitido la emergencia de un interés ético y filosófico en el discurso por afirmar un ser humano como un ser pluridimensional con vocación de plenitud. La identidad es un componente básico de la realidad, tanto objetiva como subjetiva, donde el hombre se constituye, se forma como sujeto o persona capaz de relacionarse con otros (Álvarez, 2015).

Desde los primeros días de vida se comienza a formar en los niños el gusto estético por lo que le rodea, pero es muy escaso que la familia converse sobre los bailes autóctonos de nuestro país y, en especial, los de nuestra propia localidad que posee una rica tradición danzaria. Conocer el patrimonio cultural, comprender la historia que dio lugar a lo que le rodea, sus tradiciones, costumbres, creencias, les ayuda a pensar y le despierta sentimientos de amor. Lo antes expuesto nos ha permitido identificar manifestaciones que se revelan en la formación de la identidad danzaria local en los estudiantes de Educación Artística:

- En el conocimiento de los estudiantes de la carrera licenciatura en Educación Artística sobre la identidad danzaria local y las principales agrupaciones que la conservan dentro de su repertorio.
- En la interacción de los estudiantes con las instituciones culturales.

Lo anterior permite identificar la contradicción que se muestra entre la aspiración declarada en el modelo del profesional, referida a la apropiación de conocimientos, habilidades, valores, al enriquecimiento afectivo que propicie la formación de sentimientos y cualidades, que desarrolle la motivación por el aprendizaje y la formación de valores, y las carencias que se manifiestan en la formación de la identidad danzaria local, la promoción de la cultura popular y tradicional a partir del respeto a las identidades locales de los estudiantes de la carrera Educación Artística en formación inicial, materializados en sus modos de actuación.

## **DESARROLLO**

### **1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE LA FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD DANZARIA LOCAL**

La formación de educadores presenta características distintivas con relación a otras especialidades, por cuanto el educador tiene que estar preparado para atender las nuevas necesidades personales y sociales y saber enfrentar y promover iniciativas ante las nuevas contradicciones. Es por ello que las carreras pedagógicas deben desarrollar, en los estudiantes que se forman como futuros educadores, un alto sentido de la responsabilidad individual y social que les permita encontrar mecanismos que estimulen la motivación intrínseca por la labor educativa en el proceso de formación inicial y en su propio trabajo estudiantil cotidiano

La disciplina Educación Artística comenzó a instituirse oficialmente en los Institutos Superiores Pedagógicos en todas las especialidades, a partir de lo dictaminado en la Resolución Ministerial 504/77, que estableció que se introdujeran asignaturas referidas a las manifestaciones artísticas en la Licenciatura en Educación. De esta manera, se presentó la Educación Artística en el plan A de los Institutos Superiores Pedagógicos [Ministerio de Educación (MINED), 1977].

En 1982 entra en vigor el plan de estudio B, en el curso escolar 1982-1983, con el ingreso a la carrera Licenciatura en Educación Primaria, con egresados de la formadora de maestros; su duración se extendió cinco años. Se destaca el incremento significativo del número de horas dedicadas al componente académico, incluyendo las del llamado ciclo estético: plástica y música. Se introduce la disciplina Educación Artística, común a todas las carreras, con Música, Expresión Corporal y Educación Plástica, fundamentalmente en las carreras de primaria y preescolar, aunque no existía ninguna que directamente graduara licenciados con un perfil para educar en las artes.

En el año 1985 el Ministerio de Educación, a partir de la extensión de la Educación Artística, de las necesidades culturales de niños, adolescentes y jóvenes, decide la apertura de las carreras Licenciatura en Educación Musical y Educación Plástica en los Institutos Superiores Pedagógicos de todo el país en la jornada diurna, y en el año 1987 se abren los cursos para trabajadores que, en el curso 2004-2005, se renuevan con la implementación de la Licenciatura Instructor de Arte.

La implementación del plan de estudio D incluye, como uno de los ejes centrales del profesional de perfil amplio a que aspira la universidad cubana, la disciplina Educación Artística como parte del currículo base de las carreras pedagógicas para la enseñanza media y media superior. A pesar de intencionar la disciplina y refrendar la necesidad de sus saberes en la conformación de un ciudadano culto y sensible ante el hecho cultural, se adolece de la continuidad de la formación de un profesional encargado de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de esta área del saber en dichas enseñanzas.

Los resultados del proyecto de investigación «Perfeccionamiento de la educación estética y la educación artística en el sistema educacional cubano. Perspectivas de desarrollo» (MINED, 2013) demostraron la urgencia de la formación de un profesional de la Educación Artística para Secundaria Básica y Media Superior y Técnica profesional, privilegiando el dominio de una manifestación en plena correspondencia con el modelo de estas enseñanzas, donde la Educación Musical, Plástica, Teatral y Danzaria son esenciales, acompañadas del audiovisual como recurso expresivo de gran significación cultural.

Ante esta demanda educativa, desde finales del año 2013 y principios del 2014 la Subcomisión de Educación Artística del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) argumentó la necesidad de la reapertura de la formación pedagógica en las áreas de la Educación Artística en curso regular diurno; recomendación informada al Departamento de Educación Artística y a la Dirección de Formación de Personal Docente del Ministerio de Educación.

La carrera, de una duración de cinco años, Licenciatura en Educación, Educación Artística comenzó en el curso escolar 2015-2016, con la fuente de bachilleres, y

tiene como objetivo principal la preparación de profesores de Educación Artística que, desde el punto de vista artístico-pedagógico, incluyen en su formación conocimientos integradores de la Educación Plástica, Educación Musical, Educación Teatral y Danzaria, con profundo dominio de los medios audiovisuales e informáticos.

Estos profesionales conducirán la dirección del proceso docente-educativo de la Educación Artística, específicamente en la enseñanza Secundaria Básica, Media Superior y Enseñanza Técnico Profesional. Está encaminado a formar adolescentes y jóvenes de su tiempo, capaces de enjuiciar las manifestaciones artísticas desde posiciones morales, políticas e ideológicas acordes con nuestra sociedad y como público capaz de asumir con un sentido crítico y una actitud responsable los retos que impone la avalancha informativa y tecnológica contemporánea. La carrera asume el programa director para la educación en el sistema de valores de la Revolución Cubana. Los valores más representativos son: patriotismo, antiimperialismo, dignidad, responsabilidad, laboriosidad, solidaridad, humanismo, honestidad, honradez y justicia.

Es evidente que, para el modelo social cubano, la cultura es una insustituible fuente de transmisión de valores éticos para acompañar el crecimiento humano; es el fundamento de su identidad, es decir, su modo específico de ser y estar en el mundo. Es una identidad en permanente construcción, que se va modificando de acuerdo a las condiciones históricas prevalecientes, donde el hombre es protagonista de los procesos de la vida cotidiana y por ello, un ser humano más pleno, más integral, con un compromiso ético y solidario en el mundo que le ha tocado vivir.

Los elementos identitarios de la danza local para la formación de la identidad danzaria local no se imparten en las asignaturas de la disciplina Educación Artística. Se ratifica que el proceso de formación inicial requiere la utilización de las tradiciones danzarias de la localidad, las cuales son muy ricas en elementos propios de estas danzas tradicionales y desde ellas se puede trabajar diferentes elementos caracterizadores de la danza en general, como los gestos, la coreografía, la dramaturgia danzaria, entre otros para la formación de la identidad

danzaria local. Son insuficientes las investigaciones en el orden pedagógico respecto a la inserción de los contenidos de la danza local tunera en la formación inicial de los estudiantes de la carrera Educación Artística.

Se asumen como presupuestos teóricos las ideas esenciales aportadas por las disciplinas de naturaleza filosófica, con enfoques particulares que devienen altamente necesarios dadas las características del problema investigado. El materialismo dialéctico marcó el inicio de una nueva etapa en la historia de la humanidad y de la verdadera comprensión científica de las leyes del desarrollo natural, social y del pensamiento. Las ideas de Carlos Marx (1818-1883) y Federico Engels (1820-1895) forman parte indisoluble de una teoría conjunta donde explican por vez primera el punto de partida del desarrollo humano y social.

Desde un enfoque filosófico se considera que la identidad puede ser analizada como un todo. Se examina la interrelación dialéctica que existe entre cultura e identidad y su pertinencia en el contexto actual, dada la situación que vive la sociedad contemporánea, aun cuando algunos consideran que en las ciencias sociales marxistas no existe una doctrina consolidada al respecto.

La Escuela Alemana de Rudolf Von Laban (1879-1958), además de aportar las bases técnicas-filosóficas del desarrollo de la danza moderna en el siglo XX, ocasionó el enfoque educativo de la danza en la formación general del individuo. Laban posee una visión educativa de la danza al concebirla como parte del perfeccionamiento humano, como elementos que permiten transformar la vida de cada individuo en una obra de arte (Guerra, 1986).

La sistematización de las prácticas artísticas contribuye al desarrollo de la sensibilidad, de la creatividad, de la comunicación adecuada, manifiesta en un tono de voz, postura y modales que garanticen buenas relaciones afectivas y la educación del comportamiento del hombre para su desempeño en la sociedad, en un colectivo determinado (Sánchez y Morales, 2008).

A decir de las autoras Sánchez y Morales (2008), la educación, mediante y desde las artes, también influye positivamente en la esfera afectiva de la personalidad. El contacto con la obra artística puede producir emociones muy placenteras,

sentimientos de satisfacción y de otra índole. Es decir, estados de ánimos satisfactorios y positivos. Coincidimos con las autoras antes mencionadas pues a través del arte se enseñan valores y sentimientos, se forma la responsabilidad y nos ayuda a encontrar nuestro propios intereses, produciendo satisfacción personal con nosotros mismos. La formación del hombre es el objeto de la educación, en su concepción más amplia (Báxter, 2003).

La educación es el proceso mediante el cual se forma la identidad propia de la personalidad desde los primeros años de vida, es la vía más factible por la que se transmiten los valores, cultura y las tradiciones de un individuo, localidad o nación, de forma general. Para Delgado (2000), cada individuo nace en una sociedad que posee una estructura social y cultural determinadas, donde se produce una relación necesaria con los demás, que a su vez le permite al sujeto aprender y autoidentificarse, reconociendo así su propia identidad y también colocarse en el lugar del otro. Todo esto constituye un proceso dialéctico, pues en la medida que nos desarrollamos, transformamos y vamos conformando una identidad personal, que constituye nuestra singularidad; es una dialéctica entre la autoidentificación y la identificación que hacen los otros, entre la identificación asumida y la atribuida (Guadarrama, 2001a).

La identidad singulariza al individuo, pues el sello personal que este le imprime a las actividades que realiza, así como la forma de presentar su persona en sociedad, se reconocen como parte de su identidad. Es decir, «el hombre adquiere su identidad por su participación en un mundo social y la asume subjetivamente solo con ese mundo» (Guadarrama, 2001a) y esa cultura le dio un nombre y un lugar en las relaciones sociales y le enseñó, además, el nombre de los significados de su cultura, de los símbolos patrios y de la patria.

Delgado (2000) confiere importancia al proceso de comunicación en la formación de la identidad a nivel de la sociedad, donde la interacción entre los hombres les permite construir un consenso que le confiere unidad y cohesión, a partir de un grupo de intereses económicos, políticos, ideologías compartidas, proximidades geográficas, étnicas, profesiones, etcétera (Guadarrama, 2001b). Si se mantiene una buena comunicación en este proceso de formación de la propia identidad se

propicia el trabajo en grupo, pudiendo formar un hombre nuevo, integral, capaz de interactuar en la sociedad y tener una identidad cultural más amplia.

La identidad cultural es un proceso sociopsicológico que permite la identificación comunicativa y psicológica de los grupos humanos y, a su vez, lo diferencia de otros grupos humanos. La identidad cultural es la forma en que una sociedad asume toda manifestación o expresión de su ser espiritual. Según Hernández (1999), la identidad cultural es el proceso de construcción sociocultural que se da como resultado de un sinnúmero de fenómenos identificables y diferenciados.

Córdova (2004) considera que la identidad constituye y forma parte de las más simples manifestaciones de la vida cotidiana. Se refleja en las variantes lingüísticas, la idiosincrasia, las relaciones familiares y sociales; se afirma en las costumbres, tradiciones, leyendas y folklore; se define a través de las producciones artísticas, literarias, históricas, pedagógicas, políticas y científicas en general para alcanzar niveles superiores en la formación de la nacionalidad; y llega a su madurez con la consolidación de una nación soberana. Este autor integra en su definición elementos que singularizan el aspecto cultural del proceso identitario.

La formación integral y humanista como fin supremo de la escuela cubana significa formar un ciudadano que sea patriota, socialista, consecuente con su historia, comprometido con la Revolución, dispuesto a defender sus raíces, su ideal, que pueda discernir entre cultura y seudocultura, que no ceda ante las manipulaciones, creativos, reflexivos, aptos para interpretar los procesos sociales, para entender su lugar en ello e insertarse en su dinámica de manera transformadora (Cook, 2003).

Desde las ciencias sociales, Erikson (1959) fue uno de los primeros autores que definió el término identidad y expresó que es una relación mutua que connota a la vez una persistente conciencia de mismidad y una capacidad de compartir caracteres esenciales con otros.

En el tratamiento a la identidad danzaria local se propician actividades portadoras de diversos beneficios, la transmisión de buena conducta, hábitos y habilidades, dirigidos fundamentalmente a la formación y fortalecimiento de cualidades

morales, motivos, intereses, sentimientos, valores, capacidades intelectuales y actitudinales que conducen al perfeccionamiento y crecimiento personal consciente en el sujeto.

Teniendo en cuenta el papel que desempeña la Educación Artística en este sentido, se asume la definición de Díaz (2001), la cual refiere que la prevención educativa es un proceso dialéctico, de orientación sistemática, anticipatorio, continuo y que atiende a la diversidad, que parte del diagnóstico sistémico y holístico del sujeto, dirigido conscientemente a la formación y fortalecimiento de cualidades morales, motivos, intereses, sentimientos, valores, capacidades intelectuales y actitudinales en los sujetos, donde se integra lo curricular y familiar, en un contexto interactivo socializado. Desde esta perspectiva se resume la importancia para la formación de valores, sentimientos y cualidades morales que posee la familia y la localidad desde el trabajo preventivo.

Se coincide con Best (2011) cuando aborda desde una perspectiva pedagógica la cultura del entorno inmediato, lo local, como elemento importante en materia de costumbres, tradiciones y valores imperantes para la formación de identidades locales. La localidad o región no es algo estático, homogéneo, sino que su identidad se sustenta en la diversidad y desarrollo diferenciado, interno, de sus subregiones, comunidades, aldeas, barrios o zonas histórico-sociales, cuyo origen obedece a un desarrollo histórico previo y condicionante de este (Rodríguez, 2008).

De hecho, es necesario tener en cuenta que la localidad representa un territorio más amplio que el vecindario inmediato. Lo que permite que una sociedad humana pueda ser definida como una localidad es su identidad local, es decir, posee una identidad más o menos homogénea en cuanto a costumbres, tradicionales, valores, estilos de vida, lenguaje, simbolismos y cultura material e inmaterial desarrollada a lo largo de una historia común (Álvarez, 2015).

Además de las ideas antes planteadas sobre localidad, Laurencio (2002) refiere que resulta pertinente entender la localidad, en términos de su uso pedagógico, como un espacio geográfico con un determinado nivel de desarrollo económico, social, político y cultural, que permite la identificación de sus miembros con el

medio históricamente definido. No siempre coincidente con las realidades que ofrecen las divisiones político-administrativas, sus límites espaciales se corresponden con los intereses formativos del docente, las necesidades intelectuales de los estudiantes y las posibilidades de concreción didáctica de las actividades que se realizan, de forma tal que se responda a los diferentes niveles de resolución del concepto: barrial, comunitario, municipal.

En esta investigación se integran las costumbres, las tradiciones, la historia, las instituciones socio-culturales existentes, los acontecimientos artísticos culturales más importantes y las agrupaciones más relevantes que conservan en su repertorio la identidad danzaria local para la formación inicial de los estudiantes de la carrera Educación Artística, en aras de mantener el ciclo vital de la cultura local en las nuevas generaciones.

Los presupuestos vigotskyanos nos permiten conocer que una enseñanza desarrolladora es la que conduce al desarrollo y va delante de esta guiando, orientando, estimulando; es aquella enseñanza que se propone conocer de manera integral al estudiante, incluidas sus fortalezas y debilidades en términos de sus estilos de aprendizaje, a fin de determinar cómo proceder, cómo ampliar continuamente los límites de la zona de desarrollo próximo o potencial y, por lo tanto, los progresivos niveles de desarrollo del sujeto, cómo promover y potenciar los aprendizajes desarrolladores (Vygotsky, 1982).

Las precisiones planteadas por L. S Vygotsky (1896-1934) constituyen premisas fundamentales para esta investigación, pues en el análisis de las artes se desarrollan conocimientos, habilidades, hábitos y capacidades, unido al desarrollo de lo afectivo y sensible del ser humano, caracterizado por motivos, intereses, vivencias y aspiraciones, lo que va conformando paulatinamente su personalidad. Por ello, se hace necesario el desarrollo de hábitos, habilidades y capacidades de manera continua para convertir al estudiante en un sujeto capaz de transformar y mejorar su realidad cotidiana, un ser creativo y descubridor. Un aspecto básico para el desarrollo y la educación de los sentimientos y valores consiste en el conocimiento de las riquezas y emociones que brindan las artes. La gama de

vivencias que aportan permiten la coordinada manifestación de la esfera racional, física y sentimental de los estudiantes.

## **2. LA IDENTIDAD DANZARIA LOCAL EN LA FORMACIÓN INICIAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

La educación artística tiene como fin la educación de las personas mediante las diferentes manifestaciones del arte. Tiene como objetivo fundamental educar en el ser humano la capacidad de valorar y disfrutar las diversas expresiones artísticas, las relaciones humanas (sociales y consigo mismo) y las relaciones que establece con la naturaleza de la cual forma parte activa. Estas facilitan en buena medida el desarrollo de potencialidades como ser humano y constituyen un valioso medio para la comunicación en las tareas colectivas.

Los rasgos identitarios de la cultura desde el arte danzario constituyen un estudio de gran significación en la determinación de diferentes elementos. Para ello, es indispensable el abordaje teórico de un conjunto de ideas, argumentos y definiciones que han aportado varios investigadores en el tema.

La educación danzaria, como elemento de la educación artística y parte de la educación estética, tiene el objetivo de contribuir a la formación de una personalidad preparada integralmente, que es la línea directriz de educación socialista. Pretende, entonces, estimular el desarrollo de la percepción auditiva, la belleza de los movimientos, la sensibilidad y el amor por la danza; sentar las bases para el desarrollo de capacidades artístico-danzarías, así como despertar el interés y el gusto por la danza.

Las tradiciones danzarias poseen una gran importancia, pues aportan elementos que caracterizan al pueblo. Estas, al igual que el resto de las manifestaciones de la cultura popular, adquieren un carácter colectivo al ser creadas, asimiladas y transmitidas como vía de satisfacción de intereses expresivos de diferentes significados sociales. Conocer las tradiciones danzarias conlleva la preservación

de nuestra identidad como fuerza de defensa individual y colectiva y genera riquezas espirituales.

La danza como forma de expresión humana, cuya práctica ha sido universal, tanto en el tiempo como en el espacio, tiene un código de comunicación formado por un amplio rango de figuraciones sígnicas que se nos presenta y representa como el lenguaje, por excelencia, del movimiento corporal humano en un tiempo y espacio determinado. Como parte de la cultura, es un aspecto más de las necesidades humanas que desarrolla la sociedad y contribuye a la formación del hombre. Un desarrollo rítmico es necesario para llegar a esta y ayuda a desarrollar en la persona la imaginación, el poder creativo, el sentido estético, facilita y desarrolla la coordinación de movimientos rítmicos (Guerra, 2003).

La práctica de la danza ayuda al desarrollo físico y a adoptar una postura corporal correcta. Crea hábitos de buenas relaciones con los compañeros, así como el sentido de autodisciplina y responsabilidad. Se puede trabajar en grupo, por lo que es muy beneficioso para la unión grupal en los estudiantes. Además, es muy importante para la salud, pues por medio de esta podemos combatir los hábitos tóxicos, como el tabaco y el alcohol.

Cada pueblo tiene sus características, sus costumbres, tradiciones, forma de vida, lenguaje, cultura que lo identifica de otros pueblos. En Las Tunas tenemos algunos bailes característicos que nos identifican y nos diferencian del resto de las provincias de nuestro país y el mundo, tales como:

- El nengón es un baile que surge en las islas Nengonesas, hoy Nueva Caledonia, al este de Japón. Con los sucesos de la Revolución Francesa los nengones emigran hacia Haití y vienen a Cuba en busca de refugio, trayendo consigo su cultura y costumbres. Hacían celebraciones festivas donde tocaban y cantaban. Su música estaba compuesta por una sola tonada que se conoció en todas las provincias de Oriente; los poetas cantaban en la tonalidad que más tarde adquiere un carácter oriental, luego recibieron las influencias espirituanas y vuelta bajas.

En el siglo XIX se originó un acontecimiento importante para la cultura de nuestro pueblo: surgen las emisoras y con ellas florece el disco, lo que dio origen a la incorporación y el conocimiento de nuevos géneros musicales de nacionalidad francesa y norteamericana, predominando la contradanza, el minuet, el rigodón y el danzón. A la vez que esto sucedía en la ciudad, nuestros campos se poblaron de los típicos guateques. El nengón se bailó masivamente, principalmente el día 24 de diciembre (Noche Buena) y los días 6 de enero (Día de los Reyes). En las corridas de cintas que se celebran por nuestra población campesina intervenía este baile. Es un baile de carácter profano cuya posición era de baile social, su motivación estaba basada en la diversión.

- El papelón es un baile tunero que surgió en la zona del Parnaso, actual Hortaliza 1, (recibe el nombre Parnaso porque antiguamente se le llamaba así al lugar donde se reunían intelectuales). Fue creado por Manuel Téllez en 1905, quien se inició en el Parnaso. Lo hizo para comicidad en los guateques, donde era aclamado para que interpretara su creación. El papelón consiste en colocarse en la parte de atrás de la cintura un papel cuya punta se moja de petróleo. El ejecutante es perseguido por una o varias mujeres con candiles encendidos que portaban en sus manos derechas con el propósito de prenderle el papel. El hombre con movimiento de cintura muy rápido evadía esta acción. Específicamente Téllez apagaba todos los candiles y cuentan que nunca le encendieron el papel por su rapidez y agilidad.

En los guateques mandaban a despejar el salón de bailadores. Entonces salía Manolito y las mujeres detrás, turnándose para quemarle el papel. Cuando él lograba apagar el candil, motivaba el júbilo en los asistentes. Volvían a encender el candil y seguía la danza. Es un baile de habilidad personal que asalta el regocijo. Es de participación limitada, porque lo hacía dentro de su familia. No hay figura fija. Esta danza no tiene vestuario específico sino el tradicional de la época.

En el papelón se emplea un conjunto campesino cuyos instrumentos son: el tres, bongoes, maracas, claves, marímbola de flejes (hecha de madera en forma de un cajón, la cual emite un buen sonido), guitarra. El baile no salió nunca de esta región ya que solo duró cinco años, pues en 1910 tuvieron que amputarle una pierna al creador porque tenía cangrena y nadie siguió cultivando la danza.

No es hasta 1974 que se investiga, por Rubén Valdez (Cachirulo), quien lo incorporó al repertorio del grupo de danza de la brigada Cucalambé para un espectáculo que se estrenó en 1977 y tuvo gran acogida por el público.

- El chivo capón que surgió a principios del siglo XIX en las provincias orientales. Es netamente cubano, pues no tiene influencias extranjeras. Forma parte de nuestro folklor. Era bailado en las zonas rurales.

Manuel del Toro, residente en el lugar conocido por La estrella, hoy Hermanos Mayo, era un excelente bailarín de esta danza. Al llegar a los guateques era aclamado por los asistentes para que ejecutara el baile, acompañado por un grupo de mujeres que le hacían un coro y lo dejaban dentro del círculo, como representación de un baile humorístico.

La danza imita el amor del chivo y la chiva. Es un baile masivo (no tiene coreografía, sino círculo de mujeres con uno o dos hombres dentro que imitan al chivo berreando, levantando el pie derecho se acerca a la chiva y se dan cabezazos si son dos hombres, pues hacen como si estuvieran discutiendo a las chivas). La mujer es perseguida por el hombre dando saltitos ligeros. Cuando el bailarín se retira con su pareja elegida, las demás mujeres les siguen. Esta danza tiene un sentido erótico. Coreográficamente se colocan las mujeres en un círculo tomando las sayas por los dos lados inferiores tratando de cubrirse la parte de adelante y de atrás dando giros a favor de las manecillas del reloj y en contra. Con el mismo paso dando un berrido y una corridita. El hombre dentro del círculo trata de atacar a la muchacha que le gusta hasta llegar a conquistarla y se la lleva con el mismo paso. Las manos van cruzadas detrás. Esto puede recrearse según la creatividad del coreógrafo.

## CONCLUSIONES

La caracterización histórica de la formación inicial del estudiante de la carrera Educación Artística permitió identificar que, en los planes de estudio, se han considerado disciplinas para abordar con integridad el fenómeno artístico, hasta la elaboración de planes más integradores. Sin embargo, falta integralidad en el tratamiento teórico-metodológico de la identidad danzaria local que permita la integración de lo cognitivo, afectivo y actitudinal en todo el proceso formativo del licenciado en Educación Artística. En la investigación se asumieron referentes que explicaron el papel de la identidad en la formación de actitudes específicas, capacidades, conocimientos, habilidades y hábitos necesarios para percibir y comprender el arte en sus más variadas manifestaciones y condiciones histórico-sociales y estética del mundo, como actividad creadora del ser humano. Además, se proporcionó una apreciación general de los beneficios de la práctica de la danza y de los ejercicios físicos para la salud y el bienestar del ser humano y la ayuda que este potencia contra las actividades tóxicas que se practican, así como las características generales de los bailes más representativos que integran la identidad danzaria local.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ, E. (2015): «La formación de la identidad musical local en la formación inicial de los instructores de arte de música», tesis doctoral, Universidad de Las Tunas, Cuba.
- ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR (2019): *Constitución de la República de Cuba*, La Habana.
- BÁXTER, E. (2003): *¿Cómo y cuándo educar en valores?*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- BEST, A. (2011): «Algunos aspectos socioculturales exponentes de la vida de los inmigrantes caribeños y sus descendientes en Las Tunas, que favorece la

- identidad cultural del instructor de arte en formación inicial», ponencia en Pedagogía 2011, Universidad de Ciencias Pedagógicas, Las Tunas.
- COOK, L. (2003): *La educación artística: vía fundamental para la educación estética*, Universidad de Las Tunas, Cuba.
- CÓRDOVA, C. (2004): «Consideraciones sobre metodología de la investigación», Universidad «Oscar Lucero», Holguín.
- DELGADO, A. (2000): «La cultura popular y la defensa de la identidad», en Colectivo de Autores, *Filosofía y Sociedad*, tomo II, Editorial Félix Varela, La Habana, p. 586-594.
- DÍAZ, R. (2001): «Disertaciones filosóficas en el debate de la identidad», *Revista Honda*, n.º 4, La Habana, p. 22.
- ERIKSON, E. (1959): *Identity and the Life Cycle*, Norton, New York.
- GUADARRAMA, P. (2001a): *El camino de la identidad cultural*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- GUADARRAMA, P. (2001b): *Humanismo en el pensamiento latinoamericano*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- GUERRA, R. (1986): *Fundamentos de la danza*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- GUERRA, R. (2003): *Apreciación de la danza*, Editorial Letras Cubanas, La Habana.
- HART, A. (1986): «Segunda Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales», en Colectivo de Autores, *Pensamiento y política cultural cubanos, Antología*, tomo II, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, p. 146.
- HERNÁNDEZ, C. (1999): *Selección de lecturas*, Editorial Colectivo de Investigación Educativa Graciela Bustillos, Asociación de Pedagogos de Cuba, La Habana.
- LAURENCIO, A. (2002): «La historia local y su proyección axiológico-identitaria en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba en Secundaria Básica», tesis doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógicas «Oscar Lucero», Holguín.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINED) (1977): *Resolución Ministerial 504/77*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINED) (2013): *Perfeccionamiento de la educación estética y la educación artística en el sistema educacional cubano. Perspectivas de desarrollo*, Editora Política, La Habana.
- PARTIDO COMUNISTA DE CUBA (2017): *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*, La Habana.
- RODRÍGUEZ, H. (2008): «La formación de la identidad cultural del escolar primario: una alternativa pedagógica», tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas, Instituto Superior Pedagógico «Conrado Benítez», Cienfuegos.
- SÁNCHEZ, P. y X. MORALES (2008): *La identidad en el ciclo Artístico de la Cultura*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- VYGOTSKY, L. S. (1982): *Pensamiento y lenguaje*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.